



EXPOBROKER S.A.

Su mejor alternativa en el manejo de carga

INFORME GENERAL

A los señores Accionistas y Junta General de EXPOBROKER S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de compañías, observando además las Obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre de 2.000 y el Estado de Perdidas y Ganancias cerrados en la misma fecha.

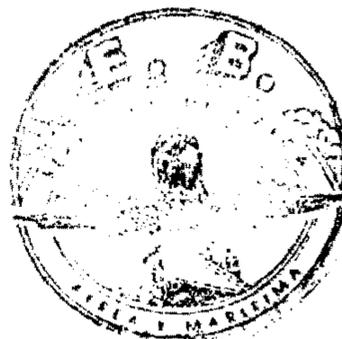
Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a.) Las condiciones en que la Empresa se desenvolvió durante el ejercicio que presento, han sido muy variables, como consecuencia de la Inestabilidad Económica Nivel Mundial .
- b.) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- c.) La relación Laboral que existe con los empleados y trabajadores en el campo - Administrativos y de ventas han sido muy positivas.- El campo legal es promordial, su presencia en todos los actos y aspectos Legales que la Empresa ha tenido se han cumplido a cabalidad.
- d.) La situación Financiera al cierre del Ejercicio es aceptable según lo muestran sus Activos y Estados de Resultados.
- e.) De la Utilidad neta se provisionó el 15% para la participación de los trabajadores, la utilidad restante será distribuida a Reservas.
- f.) Las Políticas y estrategias establecidas por la compañía se han cumplido satisfactoriamente, por lo cual, las del año siguiente se cumplirán a cabalidad.

Espero que luego del estudio meditado y la Gestión realizada, el Balance y las Cuentas que he puesto a su Consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente


Sr. ALBERTO CANDO A.
GERENTE GENERAL



Gye, 01/07/01

26 JUL 2001